

DESAFÍO
SACACORCHOS
PANTOJA
22 de octubre 2023



DESAFIO MTB

Sacacorchos

Artículo 1. Denominación y organización.

- I. La prueba deportiva se denomina “**Desafío Sacacorchos**” cuya modalidad será de carrerade **ciclismo MTB**.
- II. Le fecha de realización será el **Domingo 22 de Octubre de 2023**, fijando las **9.00h** como hora de **salida** prevista. La entrega de dorsales comenzará a las **8:00h** hasta la hora previstade salida.
- III. Salida y meta: **Plaza de España**, 45290, Pantoja, Toledo
- IV. Es organizada por el Excmo. Ayuntamiento de Pantoja
- V. Colabora: Diputación Provincial de Toledo
- VI. Cronometra: Deporchip.

Artículo 2. Participantes.

- I. Podrá participar en la prueba cualquier persona, federada o no, con 16 años o más cumplidos el día de la carrera. Los menores de 18 años deberán de contar con la autorización de su tutor legal.
- II. Todos los participantes se hacen responsables de estar en buen estado de salud y físico para participar en la prueba, eximiéndose a la Organización de cualquier culpabilidad de incidencias de dicho origen.
- III. Todos los participantes se hacen responsables de no acudir a disputar la prueba con sintomatología compatible con el Covid-19.

Artículo 3. Recorrido.

- I. Existirá un único recorrido con una distancia aproximada de **59 kilómetros** con un **desnivel positivo de 950 mts**.
- II. La Organización publicará en la página de inscripción de la carrera: planos, track y documentación técnica del recorrido, por lo que los participantes deberán de tener conocimiento de este.
- III. Se recomienda contar con un dispositivo GPS para correcto seguimiento del recorrido, no obstante, la Organización dispondrá señalética a lo largo del itinerario.
- IV. En las áreas que transcurren por caminos rurales, vías pecuarias y zonas forestales, el recorrido podrá ser accesible a peatones y posibles vehículos. Aunque se señalizará y se tratará de evitar el tránsito de personas y vehículos ajenos a la Organización, se ruega precaución en estos tramos.
- V. La Organización se reserva el derecho a realizar modificaciones en el recorrido por cuestiones que afecten a la seguridad de la prueba.

DESAFIO MTB

Sacacorchos

- VI. Si el recorrido sufriera alguna alteración se comunicará antes de la salida
- VII. Es obligatorio saberse el track o en su defecto tenerlo descargado en un dispositivo GPS siguiendo en todo momento lo que esté indique pudiendo, evitar así pérdidas en caso de que alguien sabotee el recorrido.

Artículo 4. Inscripciones.

- I. El **plazo de inscripción** será desde el **1 de septiembre de 2023 hasta el 20 de octubre de 2023 a las 14:00 h.**
- II. El precio de la **inscripción individual** será de **20 €** para cada inscripción (gastos de gestión no incluidos). **El precio incluye: bolsa del corredor y aperitivo al finalizar la carrera**
- III. El precio de la **inscripción por equipos** será de **18 €** para cada inscripción. Mínimo 10 inscritos por club. (gastos de gestión no incluidos). **El precio incluye: bolsa del corredor y aperitivo al finalizar la carrera**
- IV. La **inscripción individual** se podrán efectuar de manera online, a través de la plataforma **Deporchip**.
La **inscripción por equipos** se hará de manera online llamando al **682686952 (Daniel)**
- V. Los formularios de inscripción se deberán cumplimentar total y correctamente, de lo contrario el participante no constará en la clasificación de la carrera.

Artículo 5. Categorías.

Existirán las siguientes categorías:

- a. **General Masculino y Femenino**
- b. **Máster 30 Masculino y Femenino**
- c. **Máster 40 Masculino y Femenino**
- d. **Máster 50 Masculino y Femenino**
- e. **Local Masculino y Femenino.**
- f. **E-Bike. Bicicleta eléctrica. Masculino y Femenino**

Artículo 6. Control y clasificaciones.

- I. La prueba será cronometrada mediante chip, por equipos de alta tecnología, con medición de tiempo total de la carrera.

DESAFIO MTB

Sacacorchos

- II. Existirán controles de paso en diferentes puntos del recorrido.
- III. Se harán clasificaciones de todas las categorías detalladas en el Artículo 5.
- IV. Las clasificaciones serán publicadas en el momento de finalizar la carrera.

Artículo 7. Descalificaciones.

La Organización podrá descalificar a cualquier corredor que infrinja las reglas técnicas, deportivas y éticas habituales, tales como no completar el recorrido o participar con el dorsal adjudicado a otra persona. De igual modo, la falsificación de datos y el mal estado físico es motivo de descalificación.

Será motivo de descalificación no finalizar la prueba en un tiempo máximo de cuatro (4) horas desde el inicio de esta.

Así mismo, será motivo de descalificación el incumplimiento de las medidas de prevención del contagio por Coronavirus que la Organización determine.

Artículo 8. Trofeos.

- I. Se otorgarán trofeos a los tres primeros clasificados de cada categoría excepto para E-Bike. Bicicleta eléctrica que solo se entregará a los primeros clasificados dispuestos de la siguiente manera:
 - a **General masculino**
 - 1º clasificado: trofeo y jamón.
 - 2º clasificado: trofeo y lomo
 - 3º clasificado: trofeo y salchichón
 - b **General femenino**
 - 1ª clasificada: trofeo y jamón
 - 2ª clasificada: trofeo y lomo
 - 3ª clasificada: trofeo y salchichón

DESAFIO MTB

Sacacorchos

c Máster 30 masculino

1º clasificado: trofeo y paletilla

2º clasificado: trofeo y ½ queso

3º clasificado: trofeo y chorizo

d Máster 30 femenino

1ª clasificada: trofeo y paletilla

2ª clasificada: trofeo y ½ queso

3ª clasificada: trofeo y chorizo

d Máster 40 masculino

1º clasificado: trofeo y paletilla

2º clasificado: trofeo y ½ queso

3º clasificado: trofeo y chorizo

f Máster 40 femenino

1ª clasificada: trofeo y paletilla

2ª clasificada: trofeo y ½ queso

3ª clasificada: trofeo y chorizo

g Máster 50 masculino

1º clasificado: trofeo y paletilla

2º clasificado: trofeo y ½ queso

3º clasificado: trofeo y chorizo

h Máster 50 femenino

1ª clasificada: trofeo y paletilla

2ª clasificada: trofeo y ½ queso

3ª clasificada: trofeo y chorizo

i Local masculino

1º clasificado: trofeo y paletilla

2º clasificado: trofeo y ½ queso

3º clasificado: trofeo y chorizo

j Local femenino

1ª clasificada: trofeo y paletilla

2ª clasificada: trofeo y ½ queso

3ª clasificada: trofeo y chorizo

k E-Bike. Bicicleta eléctrica.

1º clasificado: trofeo y paletilla.

1ª clasificada: trofeo y paletilla.

DESAFIO MTB

Sacacorchos

- II. **Los premios y trofeos no serán acumulables.**
- III. Se otorgará **trofeo y premio (jamón)** especiales para el **equipo participante más numeroso.**
- IV. Al final de la prueba se celebrará la ceremonia de entrega de trofeos y premios.

Artículo 9. Seguridad.

- I. Los participantes dispondrán de la equipación adecuada para disputar la prueba, siendo obligatorio el uso de casco protector homologado. De igual modo, deberá de portar un teléfono móvil cuyo número será el facilitado en la inscripción, para posibles comunicaciones de y con la Organización durante el desarrollo de la carrera. Se recomienda el uso de dispositivo GPS para el adecuado seguimiento del recorrido.
- II. En cumplimiento del Artículo 10 del Anexo II del Real Decreto 1428/2003, de 21 de Noviembre, y dada la naturaleza del evento, la Organización provee la presencia de una ambulancia Tipo C y la dotación sanitaria y facultativa necesaria.
- III. Por parte de los órganos y servicios competentes, se elaborará y desarrollará un dispositivo especial para evitar y/o resolver cualquier posible incidencia y garantizar la seguridad del evento.
- IV. La Organización suscribe los seguros pertinentes para la realización de la prueba.

Artículo 10. Protección de datos.

A efecto de lo previsto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre de Protección de Datos de Carácter Personal, se informa de que los datos de carácter personal recabados a través de la inscripción en esta competición serán incluidos en un fichero cuyo responsable es la Organización. La finalidad de esta recogida de datos de carácter personal es realizar tareas de gestión de inscripciones y resultados así como acciones propias de la Organización. Podrá dirigir sus comunicaciones y ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, mediante comunicación a esta.

Artículo 11. Aceptación y cumplimiento de la normativa.

Todos los inscritos, por el hecho de participar, aceptan de pleno el presente Reglamento, así como se comprometen a cumplir con las normas dictadas por la Organización del evento.